



Valparaíso, 4 de marzo 2025

Oficio N°313/27/2025

La **COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA**, en sesión ordinaria celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US. a fin de que tenga a bien informar sobre el problema mecánico que impidió el vuelo programado de la FACH para trasladar a estudiantes desde Coyhaique a Puerto Montt y Santiago y, en este sentido, se tomen medidas urgentes que permitan solucionar esta situación, dado que los jóvenes no tienen los recursos para comprar pasajes comerciales de último minuto.

Asimismo, tenga a bien procurar se establezca una planificación anticipada de los vuelos, de manera que los estudiantes conozcan con tiempo las fechas y puedan organizarse adecuadamente, evitando incertidumbres y dificultades económicas.

Lo que comunico a US. en virtud del referido acuerdo y por orden de la señora Presidenta de la Comisión, H. diputada **Marcia Raphael Mora**.

Dios guarde a US.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado, Secretario de la Comisión

**A LA SEÑORA MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE,
MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL.-**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D468802282F4D697